POR LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES®
POR UNA VIDA SALUDABLE
POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Channel Islands YMCA

FORMULARIO Y ACUERDO DE REGISTRO DE MEMBRESÍA

Tipo de membresía: ❑Adolescente ❑Adulto ❑Dos Personas ❑ Familia ❑ Mayor

Adulto primario

Primer nombre legal | Segundo nombre | Apellido legal | Fecha de cumpleaños | ❑ Masculino ❑ femenino

Direccion de casa | Cuidad | Estado | Código postal

Teléfono de casa | Teléfono móvil | Operador de telefonía cellular | ❑ Marque aquí para recibir actualizaciones por mensaje de texto

Contacto de emergencia (Required. Must be outside of household) | Teléfono de contacto de emergencia | Relación

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL TITULAR DE LA CUENTA PRINCIPAL CORREO ELECTRÓNICO (SERVES AS YOUR

Email (Thank you for agreeing to receive our periodic email communications. We never share or sell email addresses.)

Otro adulto

Primer nombre legal | Segundo nombre | Apellido legal | Fecha de cumpleaños | ❑ Masculino ❑ femenino

Teléfono de casa | Teléfono móvil | Operador de telefonía cellular | ❑ Marque aquí para recibir actualizaciones por mensaje de texto

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL TITULAR DE LA CUENTA PRINCIPAL CORREO ELECTRÓNICO
(Gracias por recibir nuestras comunicaciones periódicas por correo electrónico. Nunca compartimos ni vendemos direcciones de correo electrónico.)

DEPENDENTE

Primer nombre legal | Segundo nombre | Apellido legal | Relación con el adulto principal | Fecha de cumpleaños (mm/dd/yy) | ❑ Masculino ❑ femenino

DEPENDENTE

Primer nombre legal | Segundo nombre | Apellido legal | Relación con el adulto principal | Fecha de cumpleaños (mm/dd/yy) | ❑ Masculino ❑ femenino

DEPENDENTE

Primer nombre legal | Segundo nombre | Apellido legal | Relación con el adulto principal | Fecha de cumpleaños (mm/dd/yy) | ❑ Masculino ❑ femenino

DEPENDENTE

Primer nombre legal | Segundo nombre | Apellido legal | Relación con el adulto principal | Fecha de cumpleaños (mm/dd/yy) | ❑ Masculino ❑ femenino

DEPENDENTE

Primer nombre legal | Segundo nombre | Apellido legal | Relación con el adulto principal | Fecha de cumpleaños (mm/dd/yy) | ❑ Masculino ❑ femenino

Mujer Solo para uso de oficina: CDL VFY: ❑ Adulto principal ❑ Otro adulto ❑ Adulto dependiente

POLÍTICAS

Membresía:
Todos los miembros mayores de 12 años deben tener su foto en el archivo de la YMCA y deben mostrar su tarjeta de acceso válida de la YMCA para ingresar a las instalaciones de la YMCA. Si un miembro ha olvidado su tarjeta, debe mostrar una identificación con foto para registrarse manualmente. Los jóvenes sin identificación con foto deben estar acompañados por un miembro adulto que tenga 18 años de edad o más. Se debe firmar un Acuerdo de exención y exención de responsabilidad e indemnización para todas las Membresías de instalaciones.

Membresía Nacional:
Al participar en el Programa de membresía nacional de YMCA (el "Programa"), acepto que Channel Islands YMCA pueda compartir mi información de membresía de YMCA (por ejemplo, nombre, dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico, fecha de nacimiento y membresía estatus) con el Consejo Nacional de Asociaciones Cristianas de Hombres Jóvenes de los Estados Unidos de América y sus asociaciones miembros independientes y autónomas en los Estados Unidos y Puerto Rico (colectivamente, "Y-USA") para propósitos de mi participación en el Programa.

Cambios en la membresía:
cualquier cancelación, actualización de la información de facturación, pago o cambio de membresía requiere una notificación por escrito 30 días antes de la fecha del próximo borrador. Todas las disposiciones del Acuerdo de Membresía siguen siendo válidas y vigentes independientemente del pago, la facturación o los cambios de membresía. Si se cancela una membresía durante un programa, se cobrarán las tarifas de los miembros del programa por dicho programa. Se puede enviar una notificación por escrito en una ubicación de la YMCA o enviando un correo electrónico a info@ciymca.org

La YMCA se reserva el derecho de cambiar las tarifas de membresía. Se le notificará con 30 días de anticipación si las tarifas están programadas para cambiar.

Cuentas por cobrar:
Es responsabilidad del miembro de mantener todos los pagos a la corriente YMCA. Si el saldo de su cuenta de YMCA se atrasa en más de 60 días, su cuenta se entregará a una empresa de administración de cuentas de terceros.

Publicación fotográfica y de video:
A cambio de una buena y valiosa consideración, cuya idoneidad se reconoce por la presente, por la presente otorgo a Channel Islands YMCA, sus voluntarios, empleados y cualquier otra persona y entidad que actúe con su permiso el derecho a tomar, derechos de autor, uso y publicar fotografías o videos míos o de mi hijo / hijos con el propósito de publicidad, promoción u otro propósito de la YMCA consistente con la misión de la YMCA.

Acepto que dicha fotografía o video es propiedad de Channel Islands YMCA, y por la presente renuncio a todos los derechos correspondientes. Además, renuncio a cualquier derecho de inspeccionar o aprobar cualquier material impreso o electrónico que pueda usarse junto con las fotografías o el video, o de aprobar el uso al que se pueden aplicar las fotografías o el video.

Identificación y evaluación de SOR:
La membresía en cualquier sucursal de la YMCA de Channel Islands requiere que cada individuo mayor de 18 años proporcione al menos una identificación legal con fotografía en el momento de la inscripción. Los medios de identificación aceptables son: licencia de conducir, tarjeta de identificación estatal, pasaporte, tarjeta de identificación escolar o identificación militar. En el momento de la inscripción de la membresía, y según sea necesario, se capturará una foto de cada miembro adulto y se agregará al registro de membresía

La YMCA lleva a cabo evaluaciones de delincuentes sexuales. Si se produce una coincidencia de delincuentes sexuales, la YMCA se reserva el derecho de cancelar la membresía, finalizar la participación en el programa y eliminar el acceso a las visitas.

La YMCA se reserva el derecho de negar el acceso o la membresía a cualquier persona que haya sido condenada por cualquier delito que involucre abuso sexual o sea, o haya sido, un delincuente sexual registrado. La YMCA se reserva el derecho de realizar verificaciones de antecedentes de los miembros actuales y potenciale.

He leído y acepto todas las políticas mencionadas anteriormente.

Nombre en letra de imprenta _____ Signature_____ Fecha: _____

Código de conducta para miembros de la YMCA de las Islas del Canal

La YMCA se compromete a proporcionar un entorno seguro y acogedor para todos los miembros e invitados. Para promover la seguridad y la comodidad para todos, pedimos a las personas que actúen de manera apropiada en todo momento cuando estén en nuestras instalaciones o participen en nuestros programas. Los miembros del personal de YMCA están ansiosos por ayudar. Los miembros e invitados no deben dudar en notificar a un miembro del personal si necesitan ayuda.

1. Para asegurar una visita segura y placentera a la YMCA:

- Por favor traiga su llave de acceso a las instalaciones cada vez que use las instalaciones. Si es un invitado, debe registrarse y mostrar una identificación válida.
- Es posible que se requieran reservaciones para ciertas áreas de la instalación y para ciertas clases.
- Los participantes inscritos en el programa que no son miembros solo pueden participar en su programa y no tienen la libertad de usar todas las instalaciones.
- Asegure sus objetos de valor encerrándolos en un casillero. La YMCA no se hace responsable por artículos perdidos o robados.
- Cualquier propiedad de YMCA prestada para uso personal debe devolverse en las mismas condiciones en que se tomó prestada. Se cobrarán las tarifas correspondientes por artículos rotos, perdidos o robados.
- Todo el equipo de YMCA debe usarse de acuerdo con su uso previsto. Las capacitaciones y orientaciones se brindan registrándose en el Centro de Bienvenida de Y.
- Vístase modesta y apropiadamente para su actividad. Use zapatos cerrados con suela que no deje marcas. No se permiten tacones ni sandalias en las áreas de entrenamiento. Se requiere traje de baño en piscinas y spas. Se requiere ropa en saunas y baños de vapor. Se requieren camisas en todas las áreas del programa.
- Los niños de 5 años en adelante deben usar un vestuario apropiado para su género.
- Los jóvenes mayores de 12 años pueden ingresar a las instalaciones por su cuenta con una membresía, los menores de 12 años deben estar acompañados por un miembro adulto responsable en todo momento a menos que se registren en un programa.
- Los jóvenes mayores de 12 años pueden usar equipos cardiovasculares, máquinas de pesas y asistir a clases si siguen las reglas y la etiqueta. Se recomienda, pero no es obligatorio, que los jóvenes mayores de 12 años tengan una orientación. Los jóvenes deben tener al menos 14 años para usar el área de peso libre y 15 años para usar el jacuzzi, la sauna o la sala de vapor.
- Los jóvenes de 8 años en adelante pueden usar equipos de cardio con un miembro adulto responsable presente si la sucursal ofrece Kids Cardio Club.
- Siga todas las reglas publicadas relacionadas con áreas específicas e instrucciones del personal de la YMCA.

2. Las acciones prohibidas incluyen específicamente:

- Vestimenta inapropiada.
- Lenguaje enojado o vulgar, que incluye palabrotas, insultos o gritos.
- Contacto físico con otra persona de cualquier manera enojada, incómoda o amenazante.
- Cualquier demostración de actividad sexual o contacto sexual con otra persona.
- Acoso o intimidación por palabras, gestos, lenguaje corporal u otro comportamiento amenazante.
- Interferencia con respecto a la administración u operación de la YMCA.
- Fotografía, video o grabación de audio sin la aprobación previa del personal de YMCA.
- Representar a la organización YMCA sin permiso previo de YMCA.
- Cualquier solicitud o venta de cualquier producto, incluyendo pero no limitado a entrenamiento personal con un instructor no empleado por la Y.
- Robo o comportamiento que resulte en la destrucción de propiedad.
- Llevar u ocultar armas, dispositivos u objetos que puedan usarse como armas.
- Estar bajo la influencia de cualquier droga, usar o poseer alcohol o sustancias ilegales en la propiedad de YMCA, en vehículos de YMCA o en programas patrocinados por YMCA.
- El YMCA y su propiedad son un ambiente libre de humo y está prohibido fumar en la propiedad. Esto incluye el uso de cigarrillos electrónicos, vaporizadores y productos de tabaco en la propiedad de YMCA.

3. No se permite holgazanear dentro o fuera de la YMCA. No hay estacionamiento para vehículos recreativos o durante la noche.

4. La YMCA lleva a cabo evaluaciones de delincuentes sexuales. Si se produce una coincidencia de delincuentes sexuales, la YMCA se reserva el derecho de cancelar la membresía, finalizar la participación en el programa y eliminar el acceso a las visitas.

5. La YMCA se reserva el derecho de negar el acceso o la membresía a cualquier persona que haya sido condenada por cualquier delito que involucre abuso sexual o sea, o haya sido, un delincuente sexual registrado. La YMCA se reserva el derecho de realizar verificaciones de antecedentes de los miembros actuales y potenciales.

6. Se anima a los miembros e invitados a ser responsables de su comodidad y seguridad personales, y a pedir a cualquier persona cuyo comportamiento amenace su comodidad o seguridad que se abstenga de dicha conducta. Sin embargo, si un miembro o invitado se siente incómodo hablando con la persona directamente, debe informar el comportamiento a un miembro del personal de la YMCA o al Gerente / Director de turno.

Para poder llevar a cabo estas políticas, solicitamos que los miembros e invitados se identifiquen ante el personal cuando se les solicite. El Poder Ejecutivo investigará todos los incidentes denunciados

La suspensión o terminación de los privilegios de membresía de la YMCA puede resultar de una determinación por parte del Ejecutivo de la Rama si, a su discreción, ha ocurrido una violación del Código de Conducta para Miembros de la YMCA.

El Código de conducta de los miembros de la YMCA de Channel Islands está sujeto a revisión y revisión periódicas por parte de la Junta Directiva. Los miembros acuerdan cumplir con cualquier revisión que pueda ser adoptada. Una copia del Código actual siempre estará disponible en el sitio web de la YMCA de Channel Islands o de un miembro del personal de la YMCA a pedido.

Nombre en letra de imprenta:_____Firma:_____ Fecha: _____

Nombre en letra de imprenta:_____Firma:_____ Fecha: _____

CHANNEL ISLANDS YMCA MIEMBRO / NIÑOS ASUNCIÓN DE RIESGO, LIBERACIÓN Y RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD, Y ACUERDO DE INDEMNIZACIÓN

por estar permitido utilizar las instalaciones, los servicios y los programas de la YMCA de las Islas del Canal (YMCA), y / o para que sus hijos que se enumeran a continuación participen para cualquier propósito, que incluye, entre otros, la observación o el uso de las instalaciones o equipos, o la participación en cualquier programa externo afiliado a la YMCA, el abajo firmante, en nombre de sí mismo y de los niños participantes y de cualquier representante personal, heredero y pariente más cercano (en lo sucesivo denominado "el abajo firmante") por la presente reconoce acepta, acepta y declara que ha inspeccionado y considerado cuidadosamente dichos locales, equipos e instalaciones y / o el programa afiliado y que el abajo firmante encuentra y acepta los mismos como seguros y razonablemente adecuados para el uso o la participación del abajo firmante y tales niños participantes.

Además, el abajo firmante reconoce que existe una transmisión continua y generalizada del nuevo coronavirus ("COVID-19") en todo el mundo, incluso en todo el condado de Santa Bárbara y el condado de Ventura, California. De acuerdo con las órdenes más recientes (a la fecha de revisión establecida anteriormente) y las guías y protocolos recomendados emitidos por varias agencias gubernamentales y de salud pública, que incluyen, entre otros, la Organización Mundial de la Salud (OMS), los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), el Departamento de Salud Pública de California (CDPH), el Departamento de Salud Pública del Condado de Santa Bárbara y la Agencia de Atención Médica del Condado de Ventura (en conjunto, las "Agencias de Salud Pública") y, con respecto a las instalaciones de cuidado infantil de la YMCA, servicios y programas, el Departamento de Servicios Sociales de California (División de Licencias de Atención Comunitaria), para ralentizar la transmisión de COVID-19 (colectivamente, "Guía de mitigación de riesgos de COVID-19"), el abajo firmante acepta, representa y garantiza que ni el ni los niños que suscriben ni los niños participantes deberán visitar o utilizar las instalaciones, servicios y programas de la YMCA (que no sean servicios y programas exclusivamente en línea) si él o ella (i) experimenta síntomas de COVID-19, que incluyen, entre otros, fiebre, tos o dificultad para respirar, o (ii) tiene un caso sospechoso o diagnosticado / confirmado de COVID-19. El abajo firmante se compromete a notificar a la YMCA de inmediato si cree que puede aplicarse alguna de las restricciones de acceso / uso anteriores.

La YMCA ha tomado ciertas medidas para implementar la Guía de mitigación de riesgos de COVID-19 para ralentizar la transmisión de COVID-19, incluidas, entre otras, las restricciones de acceso / uso establecidas anteriormente, protocolos mejorados de limpieza y desinfección y medidas de distanciamiento físico. La pandemia de COVID-19 es una situación desafiante y fluida, y la Guía de mitigación de riesgos de COVID-19 puede cambiar con frecuencia. El abajo firmante reconoce y acepta que la YMCA puede revisar sus procedimientos en cualquier momento basándose en la Guía de mitigación de riesgos COVID-19 actualizada y además acepta cumplir con los procedimientos revisados de la YMCA antes de utilizar las instalaciones, servicios y programas de la YMCA. El abajo firmante reconoce y acepta además que, debido a la naturaleza de las instalaciones, servicios y programas ofrecidos por la YMCA, no es posible un distanciamiento social y físico de 6 pies por persona entre los participantes (incluidos los niños, los cuidadores y el personal). El abajo firmante comprende y aprecia los peligros conocidos y potenciales de utilizar las instalaciones, los servicios y los programas de la YMCA y reconoce que el uso de los mismos por parte del abajo firmante y / o los niños participantes puede, a pesar de los esfuerzos razonables de la YMCA para mitigar tales peligros, resultar en exposición a COVID-19, que podría resultar en requisitos de cuarentena, enfermedad grave, discapacidad y / o muerte.

 Initial: _____

EN CONSIDERACIÓN ADICIONAL DE QUE SE LE PERMITE ENTRAR AL YMCA PARA CUALQUIER PROPÓSITO INCLUYENDO, PERO NO LIMITADO A, OBSERVACIÓN O USO DE INSTALACIONES O EQUIPO, PARTICIPACIÓN EN CUALQUIER PROGRAMA EN EL SITIO O FUERA DEL SITIO AFILIADO CON EL YMCA, LA PARTICIPACIÓN EN CUALQUIER PROGRAMA VIRTUAL O EN LÍNEA, EL SUJETO FIRMADO POR LA PRESENTE ACUERDA LO SIGUIENTE:

EL SUBFIRMADO, EN SU NOMBRE Y EN NOMBRE DE DICHOS NIÑOS PARTICIPANTES, POR LA PRESENTE LIBERA, RENUNCIA Y DESCARGA a los directores de YMCA, funcionarios, **empleados, voluntarios y agentes (en lo sucesivo denominados "Exonerados") de toda responsabilidad hacia el abajo firmante o los niños participantes y todos los representantes personales, cesionarios, herederos y parientes más cercanos del abajo firmante o los niños participantes por cualquier pérdida. o daños, y cualquier reclamo o demanda a causa de cualquier daño a la propiedad o cualquier lesión, o una enfermedad o la muerte del abajo firmante o de los niños participantes (o cualquier persona que pueda contraer COVID-19 o cualquier otra enfermedad contagiosa, directa o indirectamente, del abajo firmante o de los niños participantes) ya sea causada por la negligencia, activa o pasiva, de los Liberados o de otra manera mientras el abajo firmante o los niños participantes están en, sobre o sobre las instalaciones o cualquier instalación o equipo allí o participar en cualquier programa afiliado a la YMCA. El abajo firmante renuncia expresa y conscientemente a todos los derechos bajo la Sección 1542 del Código Civil de California, que establece: "Una exención general no se extiende a reclamos que el acreedor o la parte liberadora no sabe o sospecha que existen a su favor en el momento de ejecutar la liberación y que, si él o ella lo supiera, habría afectado materialmente su acuerdo con el deudor o la parte liberada".**

EL SUSCRITO POR EL PRESENTE ACUERDA INDEMNIZAR, SALVAR Y LIMITAR A LOS EXONERADOS, y a cada uno de ellos, de cualquier pérdida, responsabilidad, daños o costos en los que puedan incurrir, ya sea causado por la negligencia, activa o pasiva, de los Liberados o de otro modo mientras el abajo firmante o cualquier niño participante está en, sobre o cerca de las instalaciones o cualquier instalación o equipo allí o participando en cualquier programa afiliado a la YMCA. El abajo firmante comprende y acepta que la YMCA no está obligada a proporcionar un seguro para cubrir al abajo firmante o los niños participantes en caso de que sufran enfermedad, lesión, muerte, pérdida de propiedad, robo o daño de cualquier tipo en o alrededor de las instalaciones o cualquier instalaciones o equipos allí o participar en cualquier programa afiliado a la YMCA.

EL FIRMADO acepta y reconoce que el uso de las instalaciones y los servicios de la YMCA, y la participación en los programas de la YMCA, pueden implicar peligros y riesgos inherentes, que incluyen, entre otros, el riesgo de enfermedad o lesión física, muerte o daños a la propiedad.

EL SUBIRITO además acepta expresamente que la **ASUNCIÓN DE RIESGO, LIBERACIÓN Y RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD, Y EL ACUERDO DE INDEMNIZACIÓN** anterior tiene la intención de ser tan amplia e inclusiva como lo permite la ley del Estado de California y que si alguna parte de la misma se considera inválida, Se acuerda que el saldo, no obstante, continuará en plena vigencia y efecto legal.

 Initial: _____

HE LEÍDO DETENIDAMENTE Y FIRMO VOLUNTARIAMENTE ESTA ASUNCIÓN DE RIESGO, LIBERACIÓN Y RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD, Y ACUERDO DE INDEMNIZACIÓN Y ADEMÁS ACEPTO QUE NO HAY REPRESENTACIONES ORALES, DECLARACIONES O INDUCCIÓN APARTE

Initial: _____

A PARTIR DEL ACUERDO ESCRITO ANTERIOR SE HAN HECHO. SOY CONSCIENTE DE QUE AL ACEPTAR ESTE ACUERDO, CEDO VALIOSOS DERECHOS LEGALES, INCLUYENDO EL DERECHO A RECUPERAR DAÑOS DE LA YMCA EN CASO DE ENFERMEDAD, LESIÓN, MUERTE O PÉRDIDA O DAÑO MATERIAL, INCLUYENDO, PARA EVITAR DUDAS Y SIN LIMITACIÓN , EXPOSICIÓN A COVID-19 U OTRAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS EN CUALQUIER INSTALACIÓN O PROGRAMA DE YMCA Y CUALQUIER ENFERMEDAD, LESIÓN O MUERTE QUE RESULTE. ENTIENDO QUE ESTE DOCUMENTO ES UNA PROMESA DE NO DEMANDAR Y UNA LIBERACIÓN E INDEMNIZACIÓN POR TODAS LAS RECLAMACIONES. SI FIRMA EN NOMBRE DE UN MENOR: TAMBIÉN ENTIENDO QUE ESTE ACUERDO SE HACE EN NOMBRE DE MI HIJO (REN) MENOR Y / O GARANTÍAS LEGALES Y DECLARO Y GARANTIZO A LA YMCA QUE TENGO PLENA AUTORIDAD PARA FIRMAR ESTE ACUERDO EN NOMBRE DE DICHO MENOR (S)

I HAVE READ AND UNDERSTAND THIS DOCUMENT AND RELEASE

Date_____ Print name _____

Firma del solicitante / padre: _____

Firma de otro adulto: _____

Nombre del niño en el programa:_____

Nombre del niño en el programa:_____

Nombre del niño en el programa:_____

Initial: _____

FOR YOUTH DEVELOPMENT®
FOR HEALTHY LIVING
FOR SOCIAL RESPONSIBILITY

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE PAGO ELECTRÓNICO

MEMBRESÍA - ACTIVIDAD - CAMPAMENTO - CUIDADO INFANTIL - DONACIONES

TITULAR DE LA CUENTA

Nombre	Segundo Nombre	Apellido	Identificación de Miembro

OPCIÓN DE CUENTA BANCARIA

POR FAVOR MARQUE UNA: ☐ CUENTA DE CHECQUES ☐ CUENTA DE **AHORROS**

Número de cuenta (últimos 4)	Número de ruta (9 dígitos)

OPCIÓN DE CUENTA DE TARJETA DE CRÉDITO

☐ **VISA** ☐ **MC** ☐ **AMEX** ☐ **DISCOVER**

Número de cuenta (últimos 4)

Emisor de la tarjeta / Banco

Al firmar este formulario, autorizo a la YMCA de las Islas del Canal a iniciar débitos en la cuenta bancaria / tarjeta de crédito registrada en la YMCA. La YMCA procesa pagos recurrentes mensualmente en función de la fecha de inscripción de su membresía y semanalmente para el cuidado de niños después de la escuela y los campamentos de verano. Si no podemos debitar su cuenta por algún motivo, podemos volver a intentar automáticamente cobrar las tarifas.

La YMCA se reserva el derecho de cancelar cualquier membresía / programa si no se puede cobrar un pago. Por favor, actualice la YMCA sobre cualquier tarjeta de crédito reportada como perdida o robada, cambios en la fecha de vencimiento y cambios de dirección. Las actualizaciones tanto en persona como en línea deben recibirse 10 días antes del mes del borrador para permitir el tiempo de procesamiento. Los cambios de categoría de membresía ocurren automáticamente en la próxima fecha de borrador después del cambio de edad del miembro.

Una membresía para adolescentes cambiará a una membresía para adultos a los 19 años y una membresía para adultos se convertirá en una persona mayor a los 66 años. Se aplicarán cambios en la tarifa de membresía. Si alguien con una membresía familiar supera los 24 años, se eliminará automáticamente de la membresía familiar. Depende del miembro iniciar un cargo adicional para adultos de la familia. Las becas se otorgan por un período de 1 año. Si no se envía y aprueba una renovación de la beca antes del final del período de 1 año, la membresía automáticamente volverá a ser la cuota de membresía completa. Reconozco que las membresías están en curso hasta que se cancelen por escrito.

Hay un período de preaviso de 30 días antes de que la cancelación entre en vigencia. Por lo tanto, debo proporcionar un aviso de cancelación de 30 días antes de mi próximo día de giro firmando el formulario de cancelación correspondiente en persona en el Centro de bienvenida.

La YMCA se reserva el derecho de aumentar las tarifas. Se le notificará 30 días antes de un aumento de tarifa.

Entiendo que es mi responsabilidad verificar mi cuenta en busca de transacciones de YMCA. Notificaré a la YMCA dentro de los 60 días posteriores a la fecha de la transacción de cualquier transacción que parezca ser un error. La transacción será investigada y corregida si es necesario. Entiendo que es mi responsabilidad mantener actualizados todos los pagos a la YMCA.

Si el saldo de mi cuenta se atrasa en más de 60 días, mi cuenta será entregada a una empresa de administración de cuentas de terceros.

Entiendo que estoy de acuerdo con los términos enumerados en la política de cancelación de Channel Islands YMCA.

Firma del titular de la cuenta	Fecha

SÓLO PARA USO DE OFICINA

Fecha	Identificación del cliente	Introducido por

YMCA dentro de los 60 días posteriores a la fecha de la transacción de cualquier transacción que parezca ser un error. La transacción será investigada y corregida si es necesario. Entiendo que es mi responsabilidad mantener actualizados todos los pagos a la YMCA. Si el saldo de mi cuenta se atrasa en más de 60 días, mi cuenta será entregada a una empresa de administración de cuentas de terceros. Entiendo que estoy de acuerdo con los términos enumerados en la política de cancelación de Channel Islands YMCA.

Firma del titular de la cuenta:_____ Fecha:_____

SÓLO PARA USO DE OFICINA

Fecha: Identificación del cliente: Introducido por:

Channel Islands YMCA Strengthening Santa Barbara and Ventura counties 105 East Carrillo Street, Santa Barbara CA 93101 – updated June 2020